

EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL
COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS

CONÓCENOS



DOSSIER DE PRENSA

DOSSIER DE PRENSA FECE

Sumario	Pág.
<u>Qué es FECE</u>	<u>3</u>
- <u>Historia, organización y Miembros</u>	<u>3</u>
- <u>Junta Directiva</u>	<u>4</u>
- <u>Miembros y organización geográfica</u>	<u>6</u>
<u>Actualidad de FECE</u>	<u>7</u>
- <u>Su papel en el sector</u>	<u>7</u>
- <u>Principales proyectos. Acciones en desarrollo</u>	<u>8</u>
- <u>Actuaciones clave. Áreas de trabajo</u>	<u>10</u>

CONTACTO DE PRENSA

FECE:

M^a José Barreno.

91 501 41 08 / fece@fece.org

CQL&P:

Ignacio Jaén / Isabel Tierraseca

91 781 80 90 / isabel.tierraseca@cqlp.es e ignacio.jaen@cqlp.es

QUÉ ES FECE

Historia

La Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) fue fundada en Madrid en 1980 por las distintas asociaciones regionales de comerciantes del sector con el objetivo de defender y representar a escala nacional los intereses de los comerciantes de electrodomésticos.

Desempeña el papel de principal portavoz de las inquietudes de los comerciantes del sector ante las instituciones políticas nacionales y europeas, así como ante todos los operadores sectoriales.

Organización y miembros



Junta Directiva

Presidente	D. José M^a Verdeguer	Dtor. Gral. de SINERSIS (Tien21 Milar Confort)
Secretario General	D. José Prat	Secretario General
Directora General	D^a. Marta Pérez Dorao	Directora General
Vicepresidente	D. Anastasi Gallego	Consejero Delegado de ACTIVA HOGAR
Tesorero	D. Diego Giménez	Director General FADESA EXPERT
Vocal	D. José Escoda	Director General de SEGESA(Redder-Master Cadena)
Vocal	D. Carlos Gómez	Director General de CEMEvisa
Vocal	D. José Manuel Fernández	Presidente de ACEMA MADRID, GALICIA, CyL y CLM
Vocal	D. Gonzalo Morales	Director General de ACE CATALUÑA
Vocal	D. Daniel Ruiz	Presidente ACE BALEARES
Vocal	D. Salvador Climent	Presidente de COMELEC VALENCIA
Vocal	D. Joaquín Español	Presidente ACEAR ARAGÓN
Vocal	D. Carlos Bejarano	Secretario General de FAEL ANDALUCÍA
Vocal	D. Manuel Fernández Ramos	Presidente de ACEPA ASTURIAS
Vocal	D. David Ruiz	Presidente de AECER LA RIOJA
Vocal	D. José Vicente Cerdá	Presidente ACEPA ALICANTE
Vocal	D. Manuel Párraga Riquelme	Secretario General de ACEMUR MURCIA
Vocal	D. David Basarte	Presidente de ANCDE NAVARRA
Vocal	D. Jon Saenz	Presidente de ACE PAÍS VASCO
Vocal	D. José Molleda	Presidente de ACEC CANTABRIA
Vocal	D. Francisco Piñero Lemus	Presidente de ACOELEX EXTREMADURA
Vocal	D. Javier de la Cerda	Secretario General de ADEN

Presidente: Jose M^a Verdeguer

José María Verdeguer cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector de los electrodomésticos. Tiene un profundo conocimiento de los negocios de distribución de electrodomésticos y equipamiento del hogar. Tras liderar diferentes empresas señeras en el sector, ha sido pieza clave en la estrategia de FECE durante los últimos dos años.

En 1984 se traslada a Madrid para gestionar la puesta en marcha del Grupo Dinel. En 1990 lidera el nacimiento de la enseña Milar. Actualmente es Director General de Grupo SINERSIS, cuya dirección asumió tras la fusión deDensa y Dinel en 2006. SINERSIS es la mayor organización de tiendas especializadas de España, con un volumen de ventas agrupado de 915 millones de euros y más de 1600 puntos de venta en todo el territorio nacional, y aglutina las enseñas de Tien21, Milar, Confort e Ivarte. Fue elegido presidente de la Federación por unanimidad para los años 2013 y 2014 tomando el relevo de Víctor Rodríguez, y ha sido reelegido hasta 2019.

Secretario General: José Prat

Su dilatada trayectoria en el sector, con más de 40 años de experiencia en diferentes cargos en la distribución agrupada, le ha proporcionado un conocimiento en profundidad del negocio de los electrodomésticos, así como del reciclaje y la gestión de residuos. Comenzó su carrera en ELECTROFIL como comercial, pasando luego a formar parte de UMESA en los cargos de Director Comercial y Presidente Ejecutivo. En los últimos años ha sido Consejero Delegado de ECOSIG, donde ha trabajado en la vertiente más sostenible del negocio de la distribución y comercialización de electrodomésticos y equipamiento del hogar.

Se incorpora como Secretario General a FECE en febrero del año 2015, donde continúa con la línea de trabajo presente en la federación, con especial énfasis en las áreas de reciclaje, relaciones institucionales y comunicación.

Directora General: Marta Pérez Dorao

Marta Pérez Dorao es abogada, licenciada en Derecho por la Universidad de Granada habiendo realizado cursos de postgrado en Londres (Derecho Comunitario y Negociación Internacional por la Universidad de St. George, USA) y en Madrid (Derecho Informático por la Universidad Pontificia de Comillas). Tiene además un PDG por el IESE.

Cuenta con una larga trayectoria en empresas multinacionales donde ha sido responsable de los servicios jurídicos, secretario del Consejo y miembro del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. Tras su trabajo en Grupo Meta4 y dirigir los servicios jurídicos corporativos del Grupo Softland, en enero de 2014 entró a formar

parte de la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos como Directora General.

Con más de 25 años de experiencia en alianzas estratégicas, negociación internacional y coordinación de equipos jurídicos en entornos corporativos transnacionales, su dirección en FECE impulsa el plan estratégico de futuro de la Federación, potenciando además la representatividad institucional y la defensa de los intereses del sector ante la administración y asociaciones empresariales.

Miembros y organización geográfica

La Federación opera en todo el territorio español y a través de sus entidades asociadas representa a más de 6.000 comerciantes al mayor y detalle de electrodomésticos. En FECE se integran 17 asociaciones regionales, 4 grupos de compra nacionales y 100 sociedades regionales.



ACTUALIDAD DE FECE

Papel de FECE en el sector

- **Representa, defiende y promueve** los intereses generales y comunes de los comerciantes de los electrodomésticos frente a todo tipo de instituciones y organismos, tanto públicos como privados.
- **Fomenta** el apoyo mutuo intercambiando experiencias o planteando problemas específicos y acciones conjuntas.
- **Establece contactos y acuerdos de colaboración** con los demás sectores de comercio para coordinar acciones que nos afectan.
- **Informa** sobre el mercado de electrodomésticos, problemas del gremio de Electrodomésticos en España, etc.
- **Negocia acuerdos de colaboración beneficiosos para el sector** con la Administración, la Comunidad Autónoma y Organizaciones privadas.
- **Fomenta la formación profesional** mediante cursos para el desarrollo profesional de los socios.
- **La Federación representa al sector de Comerciantes de Electrodomésticos** como miembro de pleno derecho ante las siguientes entidades:



La Federación esta dada de alta en el Registro de Transparencia en la Unión Europea dentro de Asociaciones comerciales y empresariales, en grupos de presión.

La Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) se ha inscrito en el registro de grupos de interés de la CNMC en aras de una mayor transparencia en su labor de defensa de los intereses de nuestros asociados.

Principales proyectos: Plan Renove, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, RAEES, Competencia Desleal, Compliance, Horarios Comerciales y Formación.

Acciones: Plan Renove:

En FECE trabajamos cada día para que las administraciones públicas comprendan la necesidad de recuperar los Planes Renove de Electrodomésticos. **Durante 2017 hemos iniciado una serie de encuentros con Grupos Políticos en el Congreso de los Diputados**, en los cuales hemos insistido en este tema.

El Grupo Ciudadanos se ha mostrado especialmente interesado en impulsar iniciativas para impulsar el Plan Renove en las comunidades autónomas, a través de **una Proposición no de Ley (PNL) que ha presentado ante la mesa del Congreso**, recogiendo nuestras argumentaciones en pro de estos planes de impulso de la modernización del parque de electrodomésticos.

Según el informe realizado por FECE, en colaboración con ANGED y ANFEL en 2015, **el crédito empleado para el denominado Plan PRIE (Plan de Renovación e Incentivación de Electrodomésticos Eficientes), se recupera a corto plazo a través de los impuestos ligados al consumo**, cuya recaudación aumenta al crecer las ventas en las tiendas.

Por todo esto, consideramos que se trata de una iniciativa que se debe impulsar, puesto que **mejora la eficiencia energética y medioambiental de nuestros electrodomésticos, incentiva el consumo y no tiene coste económico para las Administraciones.**

Acciones: Pro eficiencia energética:

- Ejecución y diseño de cartelería y tablas de ahorro energético personalizados con el logo de las Asociaciones para tiendas.
- Adhesión y difusión campaña “Un millón por el Clima” realizada por el MAPAMA.

Acciones: Medio Ambiente –RAEES:

- Elaboración de **Modelos para aplicar el Real Decreto RAEE** y otras informaciones relevantes para adaptarse a la nueva norma legal
 - La distribución en el RD RAEE
 - Modelos de albaranes de recogida
 - Modelos de comunicación a CCAA para plataformas
 - Cuadros explicativos obligaciones de la distribución, de las tiendas y de las plataformas según el nuevo RD RAEE
 - Guías de actuación en lo relativo al transporte y almacenamiento

- **Negociación nuevo RD de Traslado de residuos.** Trabajo con las Asociaciones Autonómicas en relación con su trasposición en las CCAA.

- **Informe cargas administrativas RD.** Trabajo en colaboración con CEOE para identificar las cargas administrativas que se imponen al sector con la nueva normativa y apoyar su supresión.

- **Seprona.** Diversas reuniones para exponer la problemática del sector, aportación de la documentación elaborada en relación con la normativa de RAEE.
 - Se ha implantado un nuevo buzón de denuncias en FECE a través del cual los asociados podrán poner en conocimiento del Seprona cualquier actuación irregular en relación con los RAEE. Ya se ha realizado un **estudio de las webs** más significativas, detectando incumplimientos del RD RAEE que se han denunciado a través de este buzón.

- **Aire Acondicionado**
 - Elaboración y análisis de una encuesta sobre instalación y recogida aparatos Aire Acondicionado
 - Informe la venta de equipos de aire acondicionado y sus implicaciones para la distribución.
 - Análisis de las nuevas obligaciones de la distribución en la venta de aire acondicionado que conlleva el RD 115/2017

Acciones: Competencia Desleal y Horarios Comerciales

- Labor de lobby con la CEC y realización de informes y artículos relativos a ambos temas.
- Estudiar y denunciar sobre supuestos de incumplimiento legal de establecimientos de venta online

Acciones: Proyecto Compliance

- Elaboración de un código de compliance para empresas y un mapa de riesgos legales para Asociaciones. Se ha presentado dicho código en varios encuentros con asociados.
- Elaboración de Modelos para la realización de un Programa de Compliance, que se han puesto a disposición de los asociados.

Por otro lado, desde 1996 FECE dedica especial atención a **la formación de los empresarios y empleados del sector**. En un principio fue a través de las ayudas que proporcionaba la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y actualmente se están desarrollando otras vías de formación alternativas con el único propósito de cubrir las necesidades detectadas en el sector y lograr el mejor desempeño en el puesto de trabajo para que las empresas sean más competitivas y en la medida de lo posible contribuya la creación de empleo estable y de calidad.

Actuaciones clave: principales áreas de trabajo

Actuaciones estratégicas externas:

- **Administraciones públicas:**

Dentro del trabajo con administraciones públicas, FECE contempla **actividades jurídicas e institucionales** en defensa de la distribución como: negociación del texto del nuevo RD RAEES (MAPAMA), solicitud de Planes Renove (Ministerio de Industria y Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), liberalización de horarios y ventas a pérdidas (Ministerio de Economía y competitividad).

También se ejercen actividades de **Lobby** a favor del sector junto a otras asociaciones, como la actividad sobre el nuevo texto del RD RAEES (junto a ANGED y CEOE), difusión y petición de planes renove para electrodomésticos (Junto a ANGED y ANFEL) o temas de Competencia (Junto a ANDIMAC-CEC).

- **Patronales: comisiones de trabajo**
FECE participa en las siguientes comisiones de trabajo de las principales patronales.

CEOE

- *DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE-GT RESIDUOS*
- *INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN(I+D+I)*
- *COMISION DE ENERGIA E INDUSTRIA*
- *COMISIÓN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA*

CEPYME

- *COMISIÓN DE MOROSIDAD*
- *COMISION DE COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES*

CONFEMETAL

- *ECONOMÍA E INNOVACIÓN*
- *FORMACIÓN Y RIESGOS LABORALES*
- *MEDIOAMBIENTE Y ENERGÍA*
- *ASUNTOS INTERNACIONALES*

CEC

- *LEGISLACIÓN*
- *ASUNTOS EUROPEOS*
- *NUEVAS TECNOLOGIAS*
- *MEDIOAMBIENTE,ENERGIA Y SOSTENIBILIDAD*

- **Convenios de colaboración:** FECE trabaja por lograr los acuerdos más ventajosos para sus asociados.

Actuaciones estratégicas internas:

- **Comités internos de trabajo:** FECE trabaja en diferentes comités internos por áreas de trabajo: de Grupos de Compra (Sector), Asociaciones Territoriales (Sector), Medioambiente (RAEEs), Mercados-GFK (Medición correcta de nuestro canal de distribución), Financiero (Pagos, morosidad, créditos), y Competencia (Venta a pérdidas y showrooming).
- **Departamento de Comunicación:** FECE cuenta con un departamento de comunicación dedicado a la comunicación interna y externa que desarrolla una labor informativa continua con sus asociados a través una newsletter que se envía a través de correo electrónico y un boletín mensual informativo. Asimismo tiene convenios de colaboración con medios, Blog (FECE Opina), web, presencia y actividad en redes sociales, y realiza acciones de RRPP (Ruedas de prensa, entrevistas...).

- Departamento de Formación: FECE trabaja para el sector en pro del derecho a la formación laboral. Fomenta la profesionalización de los trabajadores, informa, gestiona y facilita formación específica para contribuir a la competitividad empresarial y ofrecer garantías de promoción profesional de los trabajadores.
- Departamento Jurídico: desde el departamento jurídico de FECE hay una labor constante de actualización, revisión y estudio de la legislación que afecta al sector, y se elaboran informes exhaustivos y documentos especiales sobre la normativa.
 - ✓ Informe **legislación que afecta al sector (laboral, fiscal, de comercio, etc.)**
 - ✓ Desarrollo del RD RAEE y la nueva normativa sobre el traslado de residuos
 - ✓ Programas de cumplimiento normativo (Códigos de Compliance)
 - ✓ IVA Digital y otra normativa fiscal
 - ✓ Ley Transparencia...